COMUNICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, de noviembre de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in *fine* de la Ley No 2.051/03 y Decreto Reglamentario No. 2992/2019, nos dirigimos a Usted a fin de comunicar que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 95/2022 implementado por esta institución para "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO INSTITUCIONAL - FESTIVAL CLAUSURA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DANZAS" - ID Nº 420.696, se dictó la Resolución I.M.C. N° 11114/2022 de fecha 16 de noviembre de 2022, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 95/2022 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO INSTITUCIONAL - FESTIVAL CLAUSURA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DANZAS" - ID Nº 420.696, según el siguiente detalle:

Empresa: **CESAR EQUISERVIS de Cesar Javier Fernández Ferreira – RUC Nº: 3988584-4**

Adjudicación: POR EL TOTAL.

Monto: Gs. 35.210.000.- (Guaraníes, Treinta y cinco millones doscientos diez mil) – IVA incluido.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Secretaria General

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Intendencia Municipal

Lic. JOSÉ MANUEL RIQUELME RÍOS
Intendente Municipal